

**ACTA No. 52 SESION ORDINARIA DE FECHA 30 DE MARZO 2023.**

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 15:00 horas del día 30 de marzo de 2023, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **Quincuagésima Segunda** sesión, de carácter **Ordinaria**, convocada formalmente por la Licda. María Leticia Vázquez Hernández, Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaria General del Ayuntamiento la C. Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. I, 70, fracc. III y XXVI, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los Licda. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Licda. Anais Martínez Ovalle, los CC. C. José Darío Silos Mata, Ing. Arturo Sánchez López, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, C. Francisco Gerardo Vázquez Torres, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente, instalado el acto, se abre la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. **Pase de lista.**
- II. **Comprobación del quórum legal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de jubilación de la C. Ma. Dolores Ávila Zúñiga, quien desempeña el puesto de auxiliar y mantenimiento adscrita a la Dirección de Servicios Municipales.**
- V. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud presentada por el C. Genaro Guerrero Monreal, el cual solicita le sea autorizado un fraccionamiento, ubicado en camino Cerritos-Mezquites, zona conocida como "POTRERO SAN JUAN", perteneciente a este Municipio.**
- VI. **Asuntos Generales.**
- VII. **Clausura.**

1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria, encontrándose Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Anais Martínez Ovalle, los CC. C. José Darío Silos Mata, Ing. Arturo Sánchez López, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, C. Francisco Gerardo Vázquez Torres y C. Leticia Ríos Martínez, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente., Verificando la existencia de Quorum Legal mediante pase de lista para proceder con la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y se declara que existe Quorum legal.

2.- La C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, Se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

3.- **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de jubilación de la C. Ma. Dolores Ávila Zúñiga, quien desempeña el puesto de auxiliar y mantenimiento adscrita a la Dirección de Servicios Municipales.** En uso de la voz la Secretaria General refiero que con fecha 27 de enero se recibió solicitud de la C. Ma. Dolores Ávila Zúñiga, quien se desempeña en el puesto de Auxiliar de Servicio de Mantenimiento adscrita a la Dirección de Servicios Municipales, quien en su escrito solicita su jubilación toda vez que tiene 15 años laborando para el Municipio de Cerritos, argumentando actualmente ha tenido complicaciones de salud, por lo anterior la solicitante presenta certificado médico emitido por el Doctor Porfirio Torres Monreal, con número de cedula profesional 4963209, en el cual hace constar que la C. Ma. Dolores Ávila Zúñiga cuenta con

Leticia Rios Martinez

Francisco Gerardo Vazquez Torres

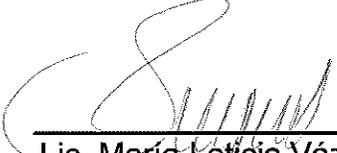
Chim: m: ovalle

varias enfermedades, por lo que este H. Cabildo resuelve que, se autoriza la jubilación solicitada por la C. Ma. Dolores Ávila Zúñiga, se procede a su votación, resultando **aprobado por UNANIMIDAD**, Gírese los correspondientes oficios al Síndico Municipal, Tesorería Municipal y Dirección de Recursos Humanos.

4.- **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud presentada por el C. Genaro Guerrero Monreal, el cual solicita le sea autorizado un fraccionamiento, ubicado en camino Cerritos-Mezquites, zona conocida como "POTRERO SAN JUAN", perteneciente a este Municipio.** En uso de la voz la Secretaria General refiero que de acuerdo al escrito presentado por el C. Genaro Guerrero Monreal ante la Secretaría General, solicitando la autorización de un fraccionamiento ubicado en CAMINO CERRITOS - MEZQUITES, zona conocida como "POTRERO SAN JUAN" perteneciente a este municipio, así mismo presento dictamen por parte del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos (OPAPCE) y dictamen por parte de la Dirección de Protección Civil, con el fin de que se cerciore que no causara al problema en dicho fraccionamiento para acceder con los servicios básicos, por lo anterior el H. Cabildo manifiesta lo siguiente: que de acuerdo a los antecedentes sobre esa área es de alto riesgo ya que esa zona se inunda y se estanca el agua tal y como ha pasado en varias ocasiones, siendo que representaría un problema y riesgo para las familias que vieren en un futuro en dicho fraccionamiento durante la temporada de lluvias, por lo que el solicitante tendrá que realizar un estudio de suelo del fraccionamiento y deberá de presentar un dictamen con especificaciones para la construcción del fraccionamiento, ya que es notorio que el fraccionamiento solicitado se encuentra en una zona riesgo y antes de autorizar deberá de presentar dichos documentos solicitados mientras tanto se niega la autorización de la solicitud presentada por el C. Genaro Guerrero Monreal. Se procede a su votación, resultando **aprobado por UNANIMIDAD**.

5.- **Asuntos Generales.** En uso de la voz la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez manifiesto y solicito su autorización a este H. Cabildo para participar en el Programa Federal "Guía Consultiva para el Desarrollo Municipal" ya que es una herramienta que nos permitirá medir el grado de cumplimiento de cada área de esta administración, dando certeza de que las acciones que emprendamos sumen al quehacer que nos exige la ley, así mismo me permito proponer como enlace a la L.I.A. Laura Karina Martínez Lerma ya que realice la coordinación correspondiente con este programa, por lo que este H. Cabildo procede a su votación, resultando **aprobado por UNANIMIDAD**.

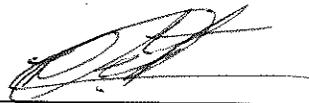
6.- **Clausura.** No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 15:32 del día 30 de marzo de 2023, la Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidente Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., da por clausurada la Sesión Ordinaria, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez.

  
Lic. María Leticia Vázquez Hernández  
Presidenta Municipal Constitucional

Leticia Rios wH2  
Ch. M. J. O. M.  
Francisco Genaro Vazquez Torres

  
Lic. Anais Martínez Ovalle.  
**Síndico Municipal**

**REGIDORES**

  
C. José Darío Silos Mata  
**Primer Regidor**

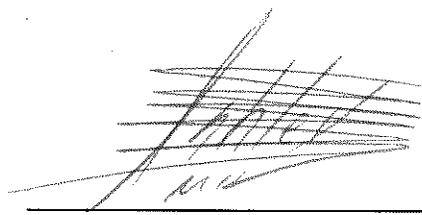
  
Ing. Arturo Sánchez López  
**Segundo Regidor**

  
Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo  
**Tercera Regidora**

  
Prof. Víctor Gregorio Alvarado  
Hernández  
**Cuarto Regidor**

  
Francisco Gerardo Vázquez Torres  
**Quinto Regidor.**

  
C. Leticia Ríos Martínez  
**Sexta Regidor**

  
Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez  
**Secretaria General del H. Ayuntamiento.**